

A) Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes: Está representado principalmente por depósitos bancarios e inversiones en instrumentos de alta liquidez a plazo menor a tres meses y se registran a su valor nominal más los intereses devengados, mismos que se reconocen en los resultados del periodo en que se devengan. Los valores así determinados no exceden a su valor de mercado. Al 31 de Septiembre de 2025 y al cierre del ejercicio fiscal 2024; A la fecha de elaboración de estos estados financieros, no se tienen valores en moneda extranjera ni instrumentos derivados o de cobertura.

Concepto	Saldos	Saldos	Variación	
	31/12/2024	30/09/2025	Importe	%
Efectivo y equivalente de efectivo	8,111,834.37	898,463.85	- 7,213,370.52	- 88.92
Bancos/tesorería	224,215.24	18,778,301.98	18,554,086.74	8,275.12
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	2,066.52	63,828,498.14	63,826,431.62	3,088,594.91
Total Efectivo y Equivalente de Efectivo	8,338,116.13	83,505,263.97	75,167,147.84	901.49

Como se puede observar el SMDIF cuenta con un incremento en los ingresos con respecto al cierre del ejercicio inmediato anterior, lo anterior se deriva a la reapertura de los servicios y a cambio de semaforización.

Derechos a Recibir, Efectivo o Equivalentes y, Bienes o Servicios a Recibir: Al 31 de Septiembre de 2025 el saldo de esta cuenta asciende a \$ 933,351.14, mismos que se integran de la siguiente forma:

Vencimiento	Saldos	Saldos	Variación	
	31/12/2024	31/08/2025	Importe	%
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo mayor a 3 años	10,277,016.39	10,277,122.90	106.51	0.00
Deudores Diversos a Corto Plazo menores a 365 Días	3,837.53	22,254.02	18,416.49	479.90
Subsidio al Empleo	- 8,658.76	- 8,658.76	-	-
Total Efectivo y Equivalente de Efectivo	10,272,195.16	10,290,718.16	18,523.00	0.18

Corresponde a saldos en Deudores Diversos con una antigüedad mayor a 3 años por un monto de \$ 10,277,016.39, la diferencia de \$ 22,254.02 y \$ (8,658.76) se compone del subsidio al empleo, así como a saldos pendientes de gastos a comprobar por funcionarios; saldos que se encuentran en de análisis para su integración a efecto de llevar a cabo la depuración correspondiente.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo: Sin información que revelar

Inversiones Financieras: Sin información que revelar, toda vez que no se cuenta con inversiones financieras.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles:

Los Bienes Muebles, Inmuebles, Intangibles, se expresan como sigue: Las adquisiciones realizadas se expresan a costo histórico, con respecto a la Depreciación de registro se inicia al cierre del ejercicio fiscal 2015 con base a lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios Estado de México y sus reformas.

Bienes Muebles.

Concepto	Inversión	Depreciación	Neto
	Acumulada	Acumulada	
	31/08/2025	30/09/2025	
Mobiliario y Equipo de Administración	20,687,512.75	5,688,285.21	14,999,227.54
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,544,059.70	438,623.25	1,105,436.45
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	16,547,522.06	6,706,013.37	9,841,508.69
Vehículos y Equipo de Transporte	11,035,538.00	8,220,732.94	2,814,805.06
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	5,415,753.79	2,711,340.42	2,704,413.37
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	36,270.00	-	36,270.00
Total Efectivo y Equivalente de Efectivo	55,266,656.30	23,764,995.19	31,501,661.11

A) Notas de Desglose

Bienes Inmuebles.

Concepto	Tasa de Depreciación	Inversión Acumulada 31/07/2025	Depreciación Acumulada 31/08/2025	Neto
Edificios no Habitacionales	2%	9,648,290.00	1,141,714.20	8,506,575.80
Total Efectivo y Equivalente de Efectivo		9,648,290.00	1,141,714.20	8,506,575.80

Estimaciones y Deterioros: Sin información que revelar

Otros Activos: Sin información que revelar

Pasivo:

Los pasivos y las provisiones se reconocen cuando: existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado; es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y la obligación pueda ser estimada razonablemente.

Pasivos Circulantes: La desagregación de las cuentas y documentos por pagar en el corto y largo plazo se presentan como sigue:

Concepto	Saldos 31/08/2025	Saldos 30/09/2025	Variación	
			Importe	%
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	75,341.60	44,575.63	- 30,765.97	- 40.84
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	17,042.45	17,042.45	-	-
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1,543,856.44	1,575,606.11	31,749.67	2.06
Otras Provisiones a Corto Plazo	2,550,296.35	2,487,580.66	- 62,715.69	- 2.46
Total Efectivo y Equivalente de Efectivo	4,186,536.84	4,124,804.85	- 61,731.99	- 1.47

Con base a la importancia de los saldos, el pasivo por servicios personales comprende el 1.08% del total de \$4,124,804.85, en la cual se aloja nominas pendiente de pagos a trabajadores por diversos motivos (Devolución de transferencias); con respecto a la cuenta de proveedores a corto plazo el pasivo comprende el (0.41)% del total del pasivo y comprende compromisos con proveedores por la cantidad de \$17,042.45 por lo que la diferencia se realiza la integración del saldo para su análisis y en su caso someterlo a la H. Junta de Gobierno para su depuración; así mismo, las cuentas de Retenciones y Contribuciones por pagar y Otras Provisiones a Corto Plazo comprenden compromisos por pagar al mes inmediatos posterior, como son Impuestos por concepto de ISR, ISSEMYM y 3% ISERTP principalmente.

Pasivos Contingentes: Los pasivos y las provisiones se reconocen cuando: existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado; es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y la obligación pueda ser estimada razonablemente. Al 31 de Septiembre de 2025, existen demandas laborales o de otra naturaleza que se encuentran en proceso de sentencia, mismas que serán registradas una vez que se emita el laudo correspondiente, motivo por el cual no se cuenta con una reserva para cubrir demandas laborales, ni primas de antigüedad.

Patrimonio: La utilidad (pérdida) integral la componen únicamente la utilidad (pérdida) del período del 1 de enero al 31 Septiembre de 2025, la cual se refleja en el patrimonio y no constituye aportaciones o reducciones de patrimonio.

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión: Se componen del subsidio y de recursos propios obtenidos al 31 de Septiembre de 2025 ascendió a \$ 17,608,906.16 mismos que se generaron por la venta de bienes y prestación de servicios.

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas: Al 31 de Septiembre de 2025 se recibieron por concepto de Transferencias por Subsidios otorgados por el H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz por \$228,835,075.03

Otros Ingresos y Beneficios: El importe de \$2,559,581.9 al 31 Septiembre de 2025 se integra por otros ingresos y beneficios varios.

Concepto	Saldos Acumulado al 31/08/2025	Saldos del Período 30/09/2025	Acumulado al mes de Septiembre	
			Importe	%
Ingresos de Gestión	15,846,883.91	1,762,022.25	17,608,906.16	7.07
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones	205,953,433.36	22,881,641.67	228,835,075.03	91.90
Otros Ingresos y Beneficios	2,178,233.96	381,347.94	2,559,581.90	1.03
Total Efectivo y Equivalente de Efectivo	223,978,551.23	25,025,011.86	249,003,563.09	100.00

A) Notas de Desglose

Gastos y Otras Pérdidas: Al 30 de Septiembre de 2025 el total de gastos y otras pérdidas por \$ 20,882,923.38 se conforma de Gastos de Funcionamiento por \$ 20,134,026.28 (86.24%), Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas por \$ 310,824.80 (2.38 %), Otros Gastos y Perdidas por \$ 0.00 (11.10%) derivado de depreciaciones, y Inversiones Públicas no Capitalizables por \$ 438,072.30 (0.28%) correspondiente a bienes de bajos costo.

Concepto	Saldos Acumulado al	Saldos del Periodo	Acumulado al mes de Septiembre	
	31/08/2025	30/09/2025	Importe	%
Gastos de funcionamiento	150,270,167.57	20,134,026.28	170,404,193.85	86.24
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,383,266.91	310,824.80	4,694,091.71	2.38
Otros gastos y Perdidas extraordinarias *	21,928,269.92	-	21,928,269.92	11.10
Inversión Pública	122,712.02	438,072.30	560,784.32	0.28
Total Efectivo y Equivalente de Efectivo	176,704,416.42	20,882,923.38	197,587,339.80	100.00

* Depreciación: El cálculo de la depreciación se efectúa de acuerdo al porcentaje del tipo de bien, tomando en cuenta el valor factura, mes y año de adquisición calculando el porcentaje de manera mensual; efectuando los registros contables durante el ejercicio fiscal.

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública: La utilidad (pérdida) integral la componen únicamente la utilidad (pérdida) del periodo, la cual se refleja en el patrimonio y no constituye aportaciones ó reducciones de patrimonio. Al cierre de septiembre de 2021 son expresados en pesos históricos.

IV. Notas al Estado de Flujo de Efectivo: En el periodo del 1° de enero al 30 de septiembre de 2025, la Entidad no registró incrementos.

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

El saldo en Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al cierre de septiembre 2025, ascendió a \$ 197,587,339.80

El saldo en Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al cierre de Agosto 2025, ascendió a \$ 176,704,416.42

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables: No se presentan diferencias en las conciliaciones.

Estado de origen y aplicación de Recursos Federales y estatales: Al 30 de Septiembre de 2025 el SMDIF no tiene movimientos o registros que mostrar

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

OFICIAL MAYOR DEL SMDIF DE TLALNEPANTLA DE BAZ
LIC. MARÍA DEL SOCORRO MADERO MARQUÉZ



B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Contables:

Valores: No se cuentan con valores en custodia de instrumentos

Emision de obligaciones: Sin información que revelar

Avaes y Garantías: Sin información que revelar

Juicios: No se cuenta con cuenta de orden para el registro de pasivos laborales, toda vez que las afectaciones se reconocen cuando existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, sin embargo los pasivos contingentes ascienden a \$ 501,490.72.

Contratos para inversión mediante proyectos para prestación de servicios (PPS) y similares: No aplica

Bienes en concesión y en comodato: Con base en lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, que señala que se deberán contratar fianzas a favor de los servidores públicos, se mantiene un saldo en las cuentas de orden respectivas.

Notas Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos: En estas cuentas se registran los avances presupuestarios de ingresos; observandose que al 30 de Septiembre de 2025 los saldos de las cuentas de orden presupuestarios de ingresos, se integran como se detalla a continuación, presentando un avance presupuestal de 73.42% con respecto a la Ley de Ingresos estimada:

8110	Ley de Ingresos Estimada	\$ 349,675,040.77
8120	Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 108,896,553.52
8150	Ley de Ingresos Recaudada	\$ 240,778,487.25

Cuentas de Egresos: En estas cuentas se registran los avances presupuestarios de egresos, teniendo que al 30 de Septiembre de 2025 los saldos de las mismas se integran como se detalla a continuación, identificándose un avance del 63.84% en la ejecución del presupuesto.

8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 349,675,040.77
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 115,889,006.90
8240	Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 56,441,736.25
8250	Presupuesto de Egresos Devengado	\$ 1,729,460.95
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 175,614,472.67

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

OFICIAL MAYOR DEL DIF DE TLALNEPANTLA DE BAZ
LIC. MARÍA DEL SOCORRO MADERO MARQUÉZ



C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz es un Organismo Público Descentralizado de Asistencia Social, de carácter Municipal con patrimonio propio y autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa; creado por Decreto número diez, de fecha 11 de julio de 1985 por el cual la Legislatura del Estado de México autorizó la LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA".

Autorización e Historia

Los Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia tiene dentro de sus principales objetivos la asistencia social y beneficio colectivo, asegurándose la atención permanente a la población marginada, brindando servicios integrales de asistencia social, enmarcados dentro de los programas básicos del sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de México, conforme a las normas establecidas a nivel Nacional y Estatal; promoviendo los mínimos de bienestar social y el desarrollo de la comunidad, para crear mejores condiciones de vida a los habitantes del Municipio; fomentar la educación escolar y extra-escolar e impulsar el sano crecimiento físico y mental de la niñez; coordinar las actividades que en materia de asistencia social realicen otras instituciones públicas de asistencia social, en beneficio de menores en el estado de abandono y discapacidad con bajos recursos; prestar servicios jurídicos y de orientación social a menores, discapacitados carentes de recursos económicos, procurar permanentemente la adecuación de los objetivos y programas del Sistema Municipal y los que lleve a cabo el DIF Estatal, a través de Acuerdos, Convenios o cualquier figura jurídica, encaminados a la obtención del bienestar social.

Organización y Objeto Social

El objeto del Sistema Municipal DIF Tlalnepantla de Baz es la Asistencia social y el Beneficio Colectivo, según lo establece el Artículo 3 de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal; el Artículo 11 de la mencionada Ley establece que su organización estará integrada por la Junta de Gobierno, la Presidencia, la Dirección y cuyas atribuciones y obligaciones se encuentran detalladas en los Artículos 13 y 14.

Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros se preparan tomando como base los postulados básicos de contabilidad gubernamental aplicables a las entidades de la Administración Pública para el registro y control de su presupuesto; así como con las Normas de Información Financiera emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Consejo de Armonización Contable y demás disposiciones legales aplicables.

Tipo de Moneda: Las cifras de los Estados Financieros y notas se refieren a pesos mexicanos y los estados financieros básicos se presentan en pesos.

Efectivo en Caja, Bancos y Valores de Realización Inmediata: Corresponde a los recursos en fondo fijo, bancos e inversiones en valores, destinados a cubrir las obligaciones de pago provenientes del ejercicio del presupuesto de RECURSOS PROPIOS, ESTATALES Y FEDERALES. Los intereses generados por las cuentas productivas son registrados como otros recursos financieros.

Cuentas por Cobrar: Este grupo de cuentas representa las cantidades de dinero entregadas a servidores públicos o terceros, para cumplir con actividades de programas específicos, que deberán ser comprobados o reintegrados conforme a la normatividad que al efecto emitan la Secretaría de Finanzas, la Tesorería Municipal y el área competente de los poderes Legislativo y Judicial, en el ámbito de sus respectivas competencias.

Inventarios: Son todos los bienes muebles e inmuebles y mercancías disponibles para su venta, la existencia se valúa a costo de adquisición o realización, durante el ejercicio de 2025 se llevó a cabo la conciliación físico-contable en base a los Lineamientos para el Registro y Control de Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las entidades fiscalizables municipales del Estado de México.

Inmuebles, Mobiliario y Equipo: De acuerdo con prácticas de contabilidad gubernamental, las inversiones permanentes en terrenos, edificios, mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo, bienes informáticos, de transporte y de otros activos fijos se registran originalmente a su costo de adquisición, transferencia o donación, según corresponda. La depreciación se calculará conforme al método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, de conformidad con las tasas establecidas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta (vigente).

Obligaciones Laborales: De conformidad con el Decreto 44 en donde se publica el Estatuto jurídico de los Trabajadores al servicio del estado de los municipios y de los organismos coordinados y descentralizados de carácter estatal y su legislación reglamentaria, en principio no reconocerán pasivos por obligaciones laborales al retiro de sus trabajadores; no deberán registrarse provisiones para contingencias por las eventuales indemnizaciones y compensaciones que tenga que pagar a su personal incluso a favor de terceros, en caso de despidos injustificados así resueltos por los tribunales, estas deberán reconocerse en el ejercicio en que se paguen, debido a que es en ese momento cuando se afecta el presupuesto de egresos del ejercicio, efectuando las adecuaciones presupuestarias correspondientes.

C) Notas de Gestión Administrativa

Afectaciones a Resultados de Ejercicios Anteriores: Las correcciones a los ingresos y gastos de ejercicios anteriores por partidas conocidas en fecha posterior a la emisión de estados financieros, se registrarán en la cuenta de RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES previa autorización de la Junta de Gobierno la cual queda establecida mediante acta en sesión ordinaria de JUNTA DE GOBIERNO.

Aportaciones del Gobierno Municipal: Corresponde a los apoyos que otorga el Gobierno Municipal para la operación e inversión, los subsidios para inversión en activos fijos (capítulos 5000 y 9000) se registran en el patrimonio y el gasto de operación (capítulo 1000, 2000, 3000 y 4000) se representa en el estado de ingresos y egresos.

Regimen Fiscal: Derivado de la estructura jurídica y actividad que desarrolla, no es causante del impuesto sobre la renta de las personas morales, del Impuesto al Valor Agregado respecto de los servicios que proporciona a la población que atiende, las únicas obligaciones fiscales que tiene es el entero del IMPUESTO SOBRE LA RENTA SOBRE SALARIOS, IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR RETENCIONES DE HONORARIOS Y ARRENDAMIENTOS, así como el pago del IMPUESTO SOBRE EROGACIONES AL TRABAJO PERSONAL SUBORDINADO cuya tasa para 2013 fue de 2.5% con base en el artículo 56 del Código Financiero del Estado de México y Municipios y para 2014 la tasa se incremento al artículo 56 del Código Financiero del Estado de México y Municipios 3.0% debiendo ser ya un pago real.

Políticas de Contabilidad Significativas

Para el ejercicio 2025 se inicio un proceso de integración de saldos a efecto de identificar saldos con antigüedad mayor a 60 días 1 año y de 3 años en adelante; con la intención de recabar documentación suficiente para justificar su cancelación y sean presentados a la Junta de Gobierno respectiva.

Reporte Analítico del Activo

"Sin información que revelar."

Proceso de Mejora

Se implementan estrategias y metodologías para la verificación de información que proporcionan otras áreas.

Eventos Posteriores

"Sin información que revelar."

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

OFICIAL MAYOR DEL SMDIF DE TLALNEPANTLA DE BAZ
LIC. MARÍA DEL SOCORRO MADERO MARQUÉZ

